



# Normativa para los autores de Gestión y Evaluación de Costes Sanitarios

## CARACTERÍSTICAS DE LA REVISTA

La “*Revista para La Gestión y Evaluación de Costes Sanitarios. Fundación Signo*” es una publicación trimestral de la Fundación Signo que va a fomentar y favorecer la comunicación en el terreno de la gestión.

El objeto y fines de la Fundación son la promoción y financiación de propuestas encaminadas a mejorar la gestión y evaluación de costes sanitarios que a ser posible impliquen una actividad interhospitalaria, multicomunitaria y multidisciplinaria y esta Revista es uno de los medios de participación en sus actividades.

## REMISIÓN DE DOCUMENTOS

Se enviará el manuscrito completo –texto e ilustraciones– con dos copias en soporte papel y una copia en soporte informático especificando el nombre del archivo y el programa utilizado a: Fundación Signo, Avda. Reyes Católicos nº 2, 28040 Madrid

y por e-mail a [fundacionsigno@fjd.es](mailto:fundacionsigno@fjd.es)

## DOCUMENTOS ANEXOS

- Carta de presentación: en ella se explicará en 3-4 líneas cuál es la aportación original del trabajo que presenta.

- Formulario anexo de declaración de autoría y cesión de derechos.
- Permiso de publicación por parte de la Institución que ha financiado la publicación.
- Permiso de reproducción parcial (texto, tablas e ilustraciones) de otros trabajos solicitados al autor y a la editorial responsable de la publicación.

## TIPOS DE ARTÍCULOS

- **Cartas al Director:** se emiten opiniones sobre un artículo publicado en la Revista o aportan información nueva, relevante y abreviada sobre una amplia gama de temas. El título debe reflejar con exactitud el tema central de la carta, que se encabezará con la fórmula “Señor Director”.

La extensión máxima será de 2 páginas de 30 líneas, 1 figura o una tabla y un máximo de 10 referencias. El número de firmantes no debe exceder de 4.

- **Fundación Signo:** trabajos de investigación o de análisis y puesta al día de las Actividades y Proyectos propios de la Fundación.

Son expresamente encargados bien por el Patronato de la Fundación, bien por el Comité de Redacción a los responsables de las diferentes Áreas de Gestión.

- **Aula de Apoyo a la Gestión:** se divide en Áreas que abarcan todas las facetas de la Gestión Sanitaria (médica, farmacia, radiodiagnóstico, política sanitaria, gestión de pacientes...).

– Tipos de artículos:

1. *Originales:* trabajos de Investigación relacionados con la gestión y evaluación de costes en el ámbito sanitario.

Recomendaciones: la estructura del artículo será la del formato IMRAD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión). La extensión máxima del texto es de 12 páginas de 30 líneas, 60-70 pulsaciones. Se admitirán hasta 6 figuras y 6 tablas y 30 referencias bibliográficas. Número máximo de firmantes 6.

2. *Originales breves:* trabajos de investigación que debido a sus características especiales, objetivos y resultados muy concretos, pueden ser publicados con mayor rapidez.

Recomendaciones: La estructura del artículo será la del formato IMRAD. La extensión máxima del texto es de 4 páginas de 30 líneas, 60-70 pulsaciones. Se admitirán hasta 2 figuras y 2 tablas y 10 referencias bibliográficas. Número máximo de firmantes 6.

3. *Revisiones:* trabajos de análisis y puesta al día de un determinado tema desde la experiencia del autor y la revisión bibliográfica.

Recomendaciones: estructura con introducción, subapartados con discusión bibliográfica y conclusiones y referencias bibliográficas. Extensión máxima de 20 páginas de 30 líneas, tablas, figuras y referencias bibliográficas.

- **Bazar de Productos:** expositor de los productos de gestión de la Fundación, características, requisitos para su implantación y cómo conseguirlos. Deben presentarse señalando las pautas requeridas en el formato diseñado para ello [fundacionsigno@fjd.es](mailto:fundacionsigno@fjd.es). Se publica a color.

## PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS

El autor debe presentar el original mecanografiado a doble espacio en todas sus secciones (incluidas citas bibliográficas, tablas, pies de figura y notas a pie de página) en folios DIN-A4 configurados, con márgenes superior e inferior de 2,5 cm (30 líneas de 60-70 pulsaciones) y numerados correlativamente en la parte inferior central.

Cada sección del manuscrito empezará una página en el siguiente orden:

### Título

Título completo (en español y en inglés), nombre completo y dos apellidos de los autores, nombre y dirección completa del centro de trabajo (dirección postal, número de teléfono, fax, e-mail).

Nombre y dirección completo del autor a quien deban enviarse la correspondencia y las galeras; deberá adjuntarse en hoja aparte con el fin de facilitar el envío anónimo al Comité Editorial.

### Resumen y palabras clave

Recomendaciones: resumen semiestructurado, máximo 250 palabras: objetivo, métodos, resultados, conclusiones.

El número de palabras clave oscilará entre 3 y 5 y deberán tener su correspondiente descriptor en el tesoro me SH (Medical Subject Haedings) de las bases de datos de la *National Library of Medicine*.

En hoja aparte se escribirán la traducción del resumen y las palabras claves al inglés, incluyendo el título del trabajo.

### Texto

- *Introducción:* breve descripción del objetivo del trabajo.
- *Método:* descripción de los mismos en detalle para que puedan ser evaluados y comprobados por otros investigadores.

Se indicarán las normas éticas seguidas tanto en estudios en humanos (Declaración de Helsinki de 1975, revisada en 1983 y aprobación expresa como en animales (se indicarán si las pautas seguidas conforme a institución o consejo internacional o ley nacional sobre el cuidado y utilización de animales de laboratorio).

- **Resultados:** expuestos de una forma clara y concisa, con el mínimo necesario de tablas y figuras, evitando la repetición de datos en el texto y en las figuras y tablas.
- **Discusión:** se comentarán los aspectos novedosos e importantes del estudio, las posibles repercusiones de los resultados y sus limitaciones en futuras investigaciones comparándose las investigaciones con trabajos previos.

Se relacionarán las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones poco fundamentadas y no suficientemente avaladas por los datos.

- **Agradecimiento:** en este apartado se citará con autorización previa a las personas que han colaborado en la realización del trabajo y a las entidades que han prestado ayuda material y financiera.

## Bibliografía

Las citas bibliográficas se identificarán en el texto mediante números arábigos volados y en orden correlativo. Se evitará hacer mención a trabajos realizados por los propios autores del artículo y a citas anteriores a cinco años.

Las comunicaciones personales y los datos no publicados no deberán aparecer en la bibliografía (se pueden citar entre paréntesis en el texto).

Los nombres de las revistas deberán abreviarse según la *List of Journals Indexed de la National Library of Medicine*, URL: <http://www.nlm.nih.gov/PubMed/jbrowser.html>

El formato de las referencias bibliográficas será el normalizado por el Grupo de Vancouver: en inglés URL: <http://www.icmj.org/index.html>; en español, URL: <http://www.insaweb.com/indexie.html>.

## Tablas

Deberán escribirse a doble espacio en hojas separadas con número arábigo y un título en la parte superior y las notas explicativas al pie. Se admitirá un máximo de 6 tablas.

## Ilustraciones

Bajo este epígrafe se agrupan las fotografías, gráficos y esquemas con una numeración unificada. No contendrán datos repetidos en el texto.

La publicación de diapositivas y fotografías será en blanco y negro. Las fotografías de objetos y microfotografías incluirán una regla para calibrar las medidas. Los símbolos y flechas utilizadas para orientar al lector contrastarán con el fondo. En una etiqueta adhesiva al dorso se incluirá la numeración, el nombre del primer autor y una flecha que indique la parte superior. Se admitirán un máximo de 6 figuras.

## Información adicional

- La revista *Gestión y Evaluación de Costes Sanitarios* dará acuse de recibo de los trabajos remitidos que serán revisados por el Comité de Redacción. La remisión de un artículo a la revista para su valoración implica una cesión de derechos de reproducción a la editorial.
- El Comité Editorial decidirá en que categoría se incluye el trabajo remitido y será el encargado de solicitar a los autores los artículos de revisión.
- El Comité de Redacción se reserva el derecho cuando alguno de los trabajos se considere de gran interés por su actualidad o contenido de someterlo, previo acuerdo con los autores del mismo, a "revisión por pares" con el fin de hacer resaltar su relevancia.
- Se enviará una prueba de composición del artículo al autor responsable de la correspondencia, que deberá devolverla corregida a la redacción de la revista en un plazo de 48 horas. El Comité de Redacción se reserva el derecho de admitir o no las correcciones efectuadas por el autor de la prueba de impresión.
- El autor recibirá 25 separatas del trabajo inmediatamente a su publicación. En caso de desear mayor número de separatas deberá comunicarlo por escrito a la Editorial al remitir las pruebas corregidas.
- Los juicios y opiniones expresadas en los diferentes artículos publicados son del autor (es) y no necesariamente coincidentes con las del Comité Editorial. Tanto éste como la empresa editora declinan cualquier responsabilidad al respecto.
- Ni el Comité Editorial ni la empresa editora garantizan los productos o servicios anunciados en la revista ni las afirmaciones realizadas por el fabricante o responsable de los mismos.

### **Bibliografía consultada**

- Grupo Masson. URL: <http://www.masson.es>
  - Instrucciones para los autores Revista para la Gestión Hospitalaria.
  - Normas para autores de Medicina Clínica.
- The Editorial Office, University of York, Centre for Health Economics, York YO1 5DD, UK
  - Notes for contributors Health Economics.
- International Committee of Medical Journal Editors. URL: <http://www.icmje.org/index.html>
  - Uniform Requirements for manuscripts Submitted to Biomedical Journals.
  - Insaweb. URL: <http://www.insaweb.com/indexie.html>
  - Normas de Vancouver para publicación de artículos científicos en revistas biomédicas.

- Day RA. How to write and publish a scientific paper. Disponible en URL: <http://wisc.edu/writing/Handbook/ScienceReport.html>
- Medicina Clínica. Manual de Estilo. Madrid: Mosby- Doyma Libros, 1993.

**AGRADECIMIENTO** a Dña. María Maquedano, de la Clínica Puerta de Hierro de Madrid por su buen trabajo en la realización de esta normativa.

**Comité de redacción de la Revista  
para la Gestión y Evaluación  
de Costes Sanitarios**

**GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE COSTES SANITARIOS**

**DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS**

Acerca del manuscrito titulado

.....  
 .....

Remitido para su publicación a la revista arriba mencionada, sus autores abajo firmantes declaran:

- Que es un trabajo original.
- Que no ha sido previamente publicado.
- Que no ha sido remitido simultáneamente a otra publicación.
- Que todos ellos han contribuido intelectualmente en su elaboración.
- Que todos ellos han leído y aprobado el manuscrito remitido.
- Que en caso de ser publicado el artículo transfieren todos los derechos de autor a la Fundación Signo, sin cuyo permiso expreso no podrá reproducirse ninguno de los materiales publicados en la revista.
- Que convienen que la Editorial, el Comité de Redacción o el Comité Editorial no comparten necesariamente las afirmaciones que manifiestan los autores del artículo.

A través de este documento ARÁN EDICIONES S.A. asume los derechos y obligaciones para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, preparar trabajos derivados en papel e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales y bases de datos en soporte electrónico.

Firma	Nombre	Fecha
Firma	Nombre	Fecha
Firma	Nombre	Fecha
Firma	Nombre	Fecha
Firma	Nombre	Fecha